

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.
AÑO 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Del Cantón ESMERALDAS, el 14 de mayo del año 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, con Resolución Nro. SC.DJC.Q.13.002532, de 17 de mayo 2013, domiciliada en el Cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, con el N° de Registro 41 del Repertorio 598.

El objetivo de la compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.**, es la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos de consumo masivo en todas sus formas, alimentos perecibles y no perecibles y todos los productos de primera necesidad.

El tiempo de duración de es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil de 28 de mayo de 2013.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros de la compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la compañía **SERVICIOS ANGEMARZAM S.A.**, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formularios.

2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Pronunciamientos contables y regulatorios.

Los Estados financieros Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el registro oficial N° 348 de 04 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, en la cual se establece el cronograma de de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al siguiente reglamento:

- a. Monto de Activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.4 Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.5 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas por la Junta de Socios

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas

2.5.1 Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, Planta y Equipo.

2.6 Información referida al ejercicio 2017

Conforme a lo exigido por la sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta.

2.6 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

3. Conciliación del Patrimonio

En patrimonio no hay una variación, no se ha realizado un aumento de capital, lo que si ha variado es la utilidad.

4. Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen Efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente para la presentación del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo

4.3 Activos Financieros

4.3.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados,
- b) Otras cuentas por cobrar relacionadas,
- c) Otras cuentas por cobrar,
- d) Provisión cuentas incobrables,

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos en el momento de reconocimiento.

4.4 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valora a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminado y de los productos en proceso incluye los costos de materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de un negocio, menos costos variables de venta.

4.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes en comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registradas a su costo de adquisición,

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad y eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

4.6 Cuenta comerciales por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

4.7 Obligaciones con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

4.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento del patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

4.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.12 Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

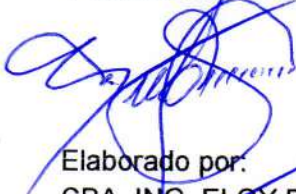
Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; atendiendo por estos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 9 hojas, (incluidos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmados por Gerente y Contador)



Elaborado por:
CPA. ING. ELOY BARBERAN OLIVO
RUC: 0800785354001



Aprobado por
Sra. Angélica Zambrano A.

Esmcraldas, marzo de 2017